Régimen responsable de iva - NIT.800.023.646-9 Resolución Dian
No 18764066993954 Fecha 2024-03-08 A vigencia de 12 meses
Numeración Autorizada del CTG 3081 al CTG 5000 Actividad
Económica 8010- ICA 13.8 x 1000
Carrera 64 No 97-48 Andes PBX:(57) 3001065
www.seguridadcosmos.com Bogotá , D.C,- Colombia.

SEGURIDAD COSMOS

COMPAÑIA COTECNA ISO 9001 2008 CERTIFICADA
Certificado No SG 2017000188

BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
N. COLBOG00796-1-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. CTG 4204

SEÑORES	CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA		
NIT	807009100-7	**Fecha y Hora de Expedición:**	2025-FEB-27 - 09:06:13
DIRECCIÒN	AV 6 3 20 BRR COMUNEROS	**Fecha y Hora de Timbrado**	2025-02-27 09:06:55-05:00
CIUDAD	SAN BENITO	**Fecha de Vencimiento:**	2025-MAR-29
TEL:	6075792815	**Forma de Pago**	FORMA DE PAGO 30 DIAS
CORREO:	gestionfinanciera@ctc.edu.co	**Medio de Pago**	

ITEM	CANT	DECRIPCION DEL SERVICIO	VLR UNITARIO	V. TOTAL
1	1.00	SERVICIO DE VIGILANCIA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 24 HORAS TODOS LOS DIAS GUARDA,CUSTODIA Y SEGURIDAD DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA FEBRERO 2025	14,053,273.00	14,053,273.00

FAVOR CONSIGNAR EN CTA CTE BANCOLOMBIA N° 04012540926

SON: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 19 CENTAVOS

TOTAL ITEMS

Representaciòn Grafica de la Factura Electrònica de Venta

VALOR BRUTO $	12,647,946
BASE GRAVABLE $	1,405,327
SUBTOTAL ANTES DE IVA $	14,053,273
I.V.A. $	267,012
SUBTOTAL	14,320,285
RET ICA $	0.00
RETFTE 2% $	0.00
RETE IVA $	0.00
TOTAL $	14,320,285

CUFE: 1cb5a1b79a709ce0d4917e9fbfd454e376b0e112c5914636546daf2e4487d9b84cc3b55b428376381f6f50c0e4c31231

-Esta factura asimila en todos usus efectos legales a una Letra De Cambio según Art.774 del Codigo de Comercio y Causará intereses de mora a partir de su Vencimiento. - Cancelar únicamente con cheque cruzado a nombre de SEGURIDAD COSMOS LTDA.

-VIGILADO Super Vigilancia R.20184100033437 de 30/04/2018

FIRMA REP. LEGAL SEGURIDAD COSMOS LTDA

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

ORIGINAL

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	**GESTIÓN JURÍDICA**	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	ACTA DE PAGO Y SUPERVISIÓN PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: JR-FR-34 Versión: 4.0 - 30/09/2024

Período de pago y/o Fecha del Acta: 1 al 28 de febrero 2025	Valor a pagar: $14.320.285

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 19 de marzo de 2024 ADICIONAL Y PRORROGA DEL CONTRATO NÚMERO **SAMC-0001-CTC-2024**	Tipo de contrato: Servicios X Suministros Obra	
Contratista: SEGURIDAD COSMOS LTDA	NIT: 800.023.646-9	
Correo: FACTURACION@SEGURIDADCOSMOS.COM	Teléfono: 3176355334	
Objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE CONFORMAN EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD CONTEMPLADOS EN LAS NORMAS NTC 5555 Y 5581 (PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y SUS REQUISITOS)**		
Duración: 9 MESES Y 10 DIAS + ADICION DE 3 MESES	Fecha Inicio: 22 DE MARZO 2024	Fecha Final: 31 DE MARZO DE 2025
Disp. Ptal. No. y fecha: 21 DE FEBRERO DE 2024	Registro Ptal. No. y fecha: 20 DE MARZO DE 2024	
Rubro Presupuestal: 2.11.2.1.2.02.02.008	Valor del contrato: 39.239.040	
Forma de Pago: Transferencia		
Número y tipo de cuenta: CUENTA CORRIENTE - 04012540926	Entidad bancaria: BANCOLOMBIA S.A.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: Rafael Andrés Suarez Guecha	
Dependencia: P.U. / AREA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	Cargo: Supervisor
Correo electrónico: tic@ctc.edu.co	Teléfono: 3244114096

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	NUEVA EPS	1069648138	02/2025	217.200
PENSIÓN	PORVENIR	1069648138	01/2025	868.100
A.R.L	AXA COLPATRIA	1069648138	01/2025	358.200

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
Seguridad Cosmos Ltda.	WN00931016	$281.100

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$121.642.088,00
Valor Adicionales	$39.239.040,00
Valor Total del Contrato (A)	$160.881.128,00
Valor Pagado	$135.962.373,00
Valor Cobrado en el presente informe	$14.320.285,00
Valor total ejecutado (B)	$150.282.658,00
Valor saldo por ejecutar **(A-B)**	$10.598.470,00

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo **CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ MATTA** con cedula de ciudadanía No. **10.288.090** de **MANIZALES** en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante El Centro Tecnológico de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __X__ NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
   a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI __X__ NO ____
   b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

Camilo Alberto Rodríguez Matta

CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo **Rafael Andrés Suarez Guecha** con cédula de ciudadanía **1.090.378.574**; expedida en **Cúcuta**, en mi calidad de Supervisor del contrato de **SAMC-0001-CTC-2024** aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de El Centro Tecnológico de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, a los 6 días del mes de marzo de 2025.

Rafael A. Suarez Guecha

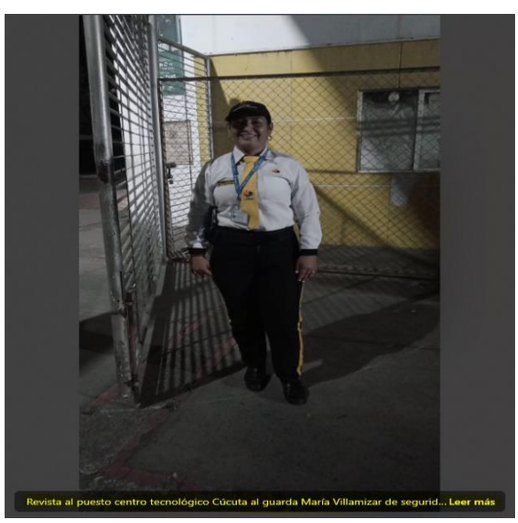
Rafael Andrés Suarez Guecha
Profesional Universitario

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Dirección, autorizo el presente pago,

Edwin Duarte Gomez

Edwin Hernney Duarte Gomez
Ordenador del Gasto / Director

Contrato N°	**Periodo del reporte: 01 de febrero a 28 de febrero de 2025**	**Fecha:** 25 de febrero de 2025
Nombre del contratista: Seguridad Cosmos Ltda.		**NIT:** 800.023.646-9
Objeto del contrato: prestar los servicios de vigilancia, guarda, custodia y seguridad de los bienes muebles e inmuebles que conforman el centro tecnológico de Cúcuta, bajo los lineamientos de calidad contemplados en las normas ntc 5555 y 5581 (programas para el trabajo y desarrollo humano y sus requisitos.		

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista** (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)
a). Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto de la presente contratación.	Se proyecto cumplimiento de las funciones asignadas al esquema de seguridad a lo largo de todo el tiempo contratado, por medio de capacitaciones en temas operativos, procedimientos y atención al cliente
b). Prestar oportuna y eficientemente el servicio requerido de acuerdo con la programación establecida por CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	Todo el esquema de seguridad efectuó sus respectivas programaciones, realizando la proyección para el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2025.
c). Prestar el servicio de vigilancia con personal calificado de acuerdo con las condiciones establecidas en la oferta, la cual hace parte integral del presente contrato.	Se mantuvo la calidad del personal propuesto, el cual, cumplido a cabalidad con los requisitos exigidos por el centro Tecnológico, verificando la vigencia de los cursos de seguridad, Acreditaciones ante la Superintendencia de Vigilancia y seguridad Privada.
d). Atender cualquier requerimiento de la entidad en un plazo no mayor a una (01) hora, horario laboral.	Se mantuvo la reacción por parte del esquema de supervisores y central de seguridad para atender las novedades prevista en el servicio, en el tiempo previsto, así mismo se verifican continuamente por medio de reportes de nuestro CCO en Bogotá, las diferentes novedades que se puedan presentar, el personal de supervisores efectuó el acompañamiento de manera permanente. 

e). Reemplazar cualquiera de los turnos en un plazo no mayor a una (01) hora.	El personal mantuvo la consigna del reporte a la central de toda novedad, haciendo uso del Radio de comunicaciones. No se presentaron ausencias o faltantes de personal de seguridad para dar cumplimiento la 100 % del servicio, se presento el relevo del señor vigilante Samuel Duarte quien presento una incapacidad por 30 días, retornando a sus actividades el día 07 de febrero de 2025

PROGRAMACION INSTITUTO TECNOLOGICO CUCUTA DEL 01 AL 30 DE FEBRERO 2025 / YARA PALACIOS SUPERVISORA

MODALIDAD	NOMBRE	IDENTIFICACION	CELULAR	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
2*2*2	MONTEALEGRE ROJAS JEISSON YESID	1031144338	3012554665	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X
	VILLAMIZAR ROLON MARIA DEL CARMEN	1102348721	3219812912	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D
	FLOREZ ORTEGA DAYSI YAJAIRA	45775777	3224654720	D	N	N	X	X	D																					
	DUARTE RIZO SAMUEL ARMANDO	1090466202	3223776539	I	I	I	I	I	PNR	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N	X	X	D	D	N	N

f). Cumplir el servicio de vigilancia con personal que debe acatar las órdenes y demás sugerencias dadas por el Supervisor del Contrato.	Haciendo uso del radio de comunicaciones, se mantuvo la comunicación con la central de radio, realizando reporte de las novedades prevista en el turno. Por otro lado, se presentó la notificación de las consignas particulares y generales para la excelente prestación del servicio
g). Cumplir con el Protocolo de Operación para el Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada vigente de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, durante la ejecución del presente contrato	El personal de seguridad cuenta con el aval de nuestro ente regulador para prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada. Se dio a conocer el manual o protocolo de operaciones para atender cualquier novedad que se pueda presentar en el momento.
h). Ejercer un estricto control al personal que ingresa y sale de las instalaciones y oficinas encomendadas a su vigilancia	Se mantuvo el acompañamiento a las consignas, verificación de libros minutas, inspecciones perimetrales en los horarios diurnos y nocturno
i). Efectuar los traslados del personal cuando no cumplan con las exigencias impuestas por la Entidad Contratante.	Nuestra organización mantuvo a disposición del centro tecnológico las líneas de comunicación, para brindar respuesta inmediata a las solicitudes. No se recibieron solicitudes de cambio.
j). Garantizar que el personal preste sus servicios se encuentren debidamente	Se garantizo el porte del uniforme proyectando los cambios requeridos por el personal de seguridad y sus elementos

uniformados y carnetizados y, cuenten con equipos de radiocomunicaciones	correspondientes de comunicación, todo nuestro personal se destaca por su presentación personal
k). Tener cubiertos los puntos descritos por el supervisor del contrato en forma permanente y no permitir que los empleados encargados de la vigilancia se desplacen descuidando el punto asignado.	A disposición del centro tecnológico luego de la novedad de intrusión al inmueble junto a las instalaciones, se brindó apoyo oportuno por parte de la policía Nacional, Supervisores y nuestro investigador, en aras de garantizar condiciones seguras.
l). Informar de manera inmediata al funcionario encargado de la vigilancia y control del contrato, cuando advierta alguna actitud irregular que comprometa la seguridad del establecimiento.	Se brindo apoyo de investigación y control, al establecimiento junto a las instalaciones del Centro Tecnológico, mediante apoyo policial, en pro de minimizar todo riesgos que puedan genera los habitantes en condición de calle al personal interno, estudiante y/o funcionarios del Centro Tecnológico, como el contacto directo con la RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL
m). Emplear personal debidamente carnetizado, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el adecuado ejercicio de la función; uniformado, de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes, con certificado del curso de vigilante expedido por una academia debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	El personal acuerde a lo dispuesto por la Ley, cumple con todos los requisitos exigidos en las diferentes normas que rigen nuestra actividad. El ente regulador como lo es la superintendencia de vigilancia y seguridad privada corrobora el cumplimiento de lo estipulado en la resolución de uniformes, identificaciones, como el cumplimiento de los respectivos exámenes de aptitud para él porte de las armas de fuego
n). Garantizar la ausencia de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, de medidas correctivas y de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de todo el personal de seguridad que se contrate para la ejecución del presente proceso, de conformidad con el parágrafo 2 del Artículo 2 del Decreto 753 de 2019.	Con el apoyo del esquema de Talento Humano, se garantiza al Centro Tecnológico que el personal no cuenta con ningún tipo de antecedente.
o). Garantizar la disponibilidad de personal y capacidad operativa al momento de modificación en el horario y, suspensión, terminación, aumento, disminución o traslado de los puestos y sitios de prestación del servicio de vigilancia y seguridad, previo aviso de la Entidad Contratante con una anticipación de veinticuatro (24) horas, sin que por este hecho la Entidad Contratista pueda pedir indemnización alguna a la entidad.	Durante el mes de noviembre - diciembre se contó con la disponibilidad del pie de fuerza ante cualquier novedad de modificaciones en los servicios, traslados, suspensiones, o para los casos de retiro voluntario. De lo anterior se presentó la variable en el dispositivo descrita en la obligación B.

p). Respetar los derechos humanos, abstenerse de infringirlos y afrontar las consecuencias negativas frente a los hechos sobre los que tengan responsabilidad.	El esquema de supervisores resalto la importancia de desarrollar de forma asertiva las consignas, sin entrar al irrespeto y acatando las ordenes impartidas por la entidad estatal. Como capacitaciones pertinentes en el uso de la fuerza
q). Cumplir las políticas, responsabilidades y normas de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondientes	El departamento de Seguridad y salud en el trabajo ha garantizado el cumplimiento de los lineamientos dispuesto por la Ley.
r). Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad legal vigente.	De acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno Nacional por conceptos de salud, pensión y pago aportes parafiscales de acuerdo con la Ley 1562 de 2012; se adjunta certificado y planillas que acreditan el pago de nuestras obligaciones por el periodo del noviembre
s). Informar de inmediato al Centro Tecnológico de Cúcuta toda irregularidad que observe en el desarrollo del objeto contratado	Gracias a las correcciones proyectadas por el departamento operativo al esquema de seguridad cuando se evidencian falencias en el servicio, se han podido tomar medidas correctivas sin que se afecte el objeto contractual.
t). No sobrepasar el presupuesto oficial destinado.	Se mantiene el costo de la oferta de acuerdo con la propuesta económica presentada.
u). Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato evitando las dilataciones y entrenamientos que pudieran presentarse	El personal de seguridad mantiene la consigna y el compromiso de no divulgar ningún tipo de consigna y funciones especifica asignada, por medio de acuerdos de confidencialidad
v). Las demás que por la naturaleza del contrato se requieran y en especial las señaladas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993	El personal de supervisores ha brindado acompañamiento perimetral a las zonas aledañas al Centro Tecnológico, verificando que no existan puntos de intrusión ni puntos vulnerados
Anexos: Anexar registro fotográfico, documentos y demás que evidencien el cumplimiento del contrato.	
Observaciones de Mejora: Apreciaciones del Supervisor.	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	

CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ MATTA
CC. 10.288.090
Contratista.

RAFAEL ANDRES SUAREZ GUECHA
CC. 1.090.378.574
Supervisor.

EL SUSCRITO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que, la empresa **SEGURIDAD COSMOS LTDA**, identificada con NIT: 800.023.646-9 cumplió con el objeto contractual pactado en el contrato No. SAMC-0001-CTC-2024; PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE CONFORMAN EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD CONTEMPLADOS EN LAS NORMAS NTC 5555 Y 5581 (PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y SUS REQUISITOS)., **durante el periodo comprendido del 1 de Febrero al 28 de Febrero del 2025.**

En constancia de lo anterior se expide la presente, a los seis días (6) del mes de marzo de 2024.

Rafael A. Suarez Guecha

RAFAEL ANDRES SUAREZ GUECHA

P.U. /Área Tecnología de la Información y Comunicación

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

CÚCUTA PARA TODOS

890501434-2

Fecha Emisión:	27/02/2025	Fecha Vencimiento:	28/02/2025	Fecha Impres:	**27/02/2025**	Recibo No.	**WM00931016**

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Tipo Documento: NIT

Identificacion No.: 800023646-9

Nombre: SEGURIDAD COSMOS LTDA

Dirección: Cra 64 No. 97 48

Codigo: 31

Cantidad: 1

Valor Base: 14053273.0

Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Notas: SERVICIOS DE 1 AL 28 DE FEBRO 2025

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	14,053,273.00	281,100.00

PAGUE UNICAMENTE EN:

BANCO BOGOTA.

TOTAL A PAGAR: 281,100.00

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUARIO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **27/02/2025**

Nombre: SEGURIDAD COSMOS LTDA — Ident. No.: 800023646-9

Dirección: Cra 64 No. 97 48

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

SERVICIOS DE 1 AL 28 DE FEBRO 2025

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM00931016

TOTAL A PAGAR

281,100.00

FECHA LIMITE 28/02/2025

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	14,053,273.00	281,100.00

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **27/02/2025**

Nombre: SEGURIDAD COSMOS LTDA — Ident. No.: 800023646-9

Dirección: Cra 64 No. 97 48

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

SERVICIOS DE 1 AL 28 DE FEBRO 2025

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.	**FECHA LIMITE**
WM00931016	28/02/2025

TOTAL A PAGAR

281,100.00

CUPÓN DEL BANCO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

IMPRESO POR: WEB

(415)7709997287328(8020)026800931016(3900)0000281100(96)20250228

PAGADA

CERTIFICACIÓN SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.490.741 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. TP - 160101-T en mi condición de REVISOR FISCAL de la empresa SEGURIDADCOSMOS LTDA con NIT. 800.023.646-9, debidamente inscrita en la Cámara de comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los libros de contabilidad de la compañía, **certifico bajo la gravedad de juramento** que la empresa Seguridad Cosmos Ltda. A la fecha ha venido pagando y **se encuentra a paz y salvo,** con los pagos por los conceptos de prestaciones sociales y aportes correspondientes a la nómina de sus trabajadores, y se ha verificado el cumplimiento de las normas integrales del Sistema General de Seguridad Social Integral del personal de colaboradores directos e indirectos, contratistas, subcontratistas y personal de apoyo, todos correspondientes a los últimos seis (6) meses contados retroactivamente a la fecha de la presente certificación a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y los aportes parafiscales: cajas de compensación familiar, servicio nacional de aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuando a ello hubiere lugar.

Certifico que la empresa está aplicando desde el mes de enero de 2017 la autorretención en la fuente por Renta que estipulo la Reforma Tributaria en su Artículo 125 y reglamentado por Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, para las empresas que están exoneradas del pago SENA e ICBF, autorretención que está siendo presentada y pagada en el formulario de Retención en la Fuente mensual.

Certifico que la empresa actualmente no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y del Instituto de Bienestar Familiar ICBF, toda vez que sus trabajadores han devengado cada uno menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes, de conformidad con lo previsto por la Ley 1607 de 2012 en concordancia con el Decreto 0862 de 2013 o demás normas que los modifiquen o adicionen.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO
REVISORA FISCAL
TP No. 160101-T

PAGOSIMPLE | Constancia de Pago Afiliados

Nro Planilla: 1070175623 **Fecha de creación del** martes, 18 de febrero de 2025 12:56:36 PM **Período de Cotización:** 2025-01

Tipo planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Período de Servicio:** 2025-02

PAGADA 11/02/2025

Se certifica que en la fecha 2025-02-11, la empresa SEGURIDAD COSMOS LTDA con documento de identificación NI800023646, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

DATOS DE LOS AFILIADOS

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 1031144338	MONTEALEGRE ROJAS JEISSON YESID	PORVENIR	NUEVA EPS S.A. CM	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFANORTE	$ 1.947.820	$ 1.947.820	$ 0	$ 1.947.820	$ 1.947.820
CC 1090466202	DUARTE RIZO SAMUEL ARMANDO	PORVENIR	NUEVA EPS S.A.	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFANORTE	$ 389.564	$ 389.564	$ 0	$ 389.564	$ 389.564
CC 1090466202	DUARTE RIZO SAMUEL ARMANDO	PORVENIR	NUEVA EPS S.A.	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFANORTE	$ 1.139.200	$ 1.139.200	$ 0	$ 1.139.200	$ 1.139.200
CC 1102348721	VILLAMIZAR ROLON MARIA DEL CARMEN	PROTECCION	NUEVA EPS S.A.	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFANORTE	$ 1.947.820	$ 1.947.820	$ 0	$ 1.947.820	$ 1.947.820

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.288.090**

RODRIGUEZ MATTA

APELLIDOS

CAMILO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1970**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-1988 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1534000-00125854-M-0010288090-20081107 **0005**510559A 2 1830009814

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52490741**

VELASQUEZ CAMPUZANO
APELLIDOS

DEISCY MILDRED
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1977**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

06-FEB-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500114-42101042-F-0052490741-20020415 **00077** 02102N 01 112072166

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

160101-T



DEISCY MILDRED
VELASQUEZ CAMPUZANO
C.C. 52490741
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 07/07/2011
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 169847

FIRMA DEL TITULAR 86281

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCARD 1793 01/2008

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

697E311F980CEAB5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52490741 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 160101-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEGURIDAD COSMOS LTDA
Nit: 800.023.646-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00315105
Fecha de matrícula: 26 de enero de 1988
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de enero de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 64 No. 97 48
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: informacion@seguridadcosmos.com
Teléfono comercial 1: 3001065
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 64 # 97 48
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: informacion@seguridadcosmos.com
Teléfono para notificación 1: 3001065
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 78-22 del 14 de septiembre de 2022 de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de Noviembre de 2022, con el No. 00334082 del libro VI, se inscribió la Apertura de Sucursal denominada SEGURIDAD COSMOS LTDA

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 3.165, Notaría 33 de Bogotá del 28 de diciembre de 1.987, inscrita el 26 de enero de 1.988, bajo el número 227.252 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada: "SEGURIDAD COSMOS LIMITADA"

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100016487 del 24 de abril de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento a la sociedad de la referencia hasta el 08 de mayo de 2028, la cual fue inscrita ante esta Cámara de Comercio el 20 de Junio de 2020 con el No. 02578877 del libro IX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de diciembre de 2037.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija, móvil y escoltas a personas, vehículos y mercancías, vigilancia canina y tecnología, o cualquier otro objeto licito autorizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, con o sin armas de fuego, recursos humanos, animales tecnológico o materiales vehículos e instalaciones físicas, y cualquier otro medio autorizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, tendientes a prevenir o detectar perturbaciones a la seguridad y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros; dar custodia y protección a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado; prestar servicios de esquemas de seguridad de personas, vehículos y transporte de mercancías; prestación de servicio remunerado de asesoría, consultoría e investigación en seguridad privada, estudios de seguridad, análisis de riesgos e investigaciones de seguridad, diseño y aplicación de esquemas de seguridad, servicios de poligrafía; servicios de vigilancia y seguridad electrónica con la instalación y utilización de equipos para la vigilancia y seguridad privada; prestación del servicio de seguridad de custodia de bienes en el traslado de un lugar a otro dentro del país; prestar el servicio de seguridad electrónica con la utilización de medios tecnológicos, de monitoreo de alarmas, monitoreo de circuitos cerrado de televisión; monitoreo geo referenciado y seguimiento satelital; proveer enseñanza, entrenamiento y capacitación a través del departamento de capacitación y actualización en conocimientos relacionados con vigilancia y seguridad privada y demás actividades afines de conformidad con las disposiciones que regula la vigilancia y seguridad privada, los servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad; prestar los servicios de inspección, control y supervisión de vigilancia y seguridad privada, con la utilización de redes de telecomunicaciones o cualquier otro medio tecnológico similar.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 2.407.660.000,00 dividido en 240.766,00 cuotas con valor nominal de $ 10.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Angelica Rocio Lopez Diaz	C.C. 000001020785288
No. de cuotas: 81.860,00	valor: $818.600.000,00
Fabian Augusto Lopez Diaz	C.C. 000001020821230
No. de cuotas: 79.453,00	valor: $794.530.000,00
Andres Felipe Lopez Diaz	C.C. 000001136889413
No. de cuotas: 79.453,00	valor: $794.530.000,00
Totales	
No. de cuotas: 240.766,00	valor: $2.407.660.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: El Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representan te legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de sus negocios sociales en especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar de la firma o razón social. B. Designar al secretario de la compañía que lo será también de la junta general de socios. C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley o po estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios. D presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. E. Convocar la Junta General de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. F. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Junt General de Socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta. Y G. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. El Gerente no tiene límites para ejercer sus funciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 037 del 29 de julio de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2016 con el No. 02131980 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Camilo Alberto Rodriguez Matta	C.C. No. 10288090

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 054 del 11 de mayo de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2018 con el No. 02347497 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Fabian Augusto Lopez	C.C. No. 1020821230
Suplente	Diaz	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 59-18 del 1 de noviembre de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018 con el No. 02397003 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Deiscy Mildred Velasquez Campuzano	C.C. No. 52490741 T.P. No. 160101-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
740	20-IV-1.988	33 BOGOTA	27-IV-1.988 NO.234520
2.170	27-VIII-1.988	33 BOGOTA	8-IX-1.988 NO.245127
607	8- III-1.990	33 BOGOTA	16-III-1990 NO.289732
2.884	28- IX -1.990	33 BOGOTA	9- X -1990 NO.307092
079	16- I -1.991	33 BOGOTA	28- I -1991 NO.316078
851	3-III -1.993	35 STFE BTA	28-IV -1993 NO.403397
3.832	23-VIII-1.993	35 STAFE BTA	26-VIII-1993 NO.417692
2.959	22- IX- 1994	43 STAFE BTA	28- XII-1994 NO.475.512

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000212 del 9 de febrero de 1996 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	00622827 del 17 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000372 del 20 de	00623824 del 24 de febrero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

febrero de 1998 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	1998 del Libro IX
E. P. No. 0002626 del 3 de noviembre de 2000 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	00759870 del 9 de enero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000274 del 8 de febrero de 2002 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	00814695 del 14 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 2017 del 9 de noviembre de 2012 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	01685613 del 30 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2446 del 10 de diciembre de 2013 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	01789479 del 13 de diciembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1884 del 28 de diciembre de 2016 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02172548 del 29 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 323 del 24 de marzo de 2017 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02200515 del 28 de marzo de 2017 del Libro IX
E. P. No. 623 del 1 de junio de 2018 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02347496 del 8 de junio de 2018 del Libro IX
E. P. No. 839 del 23 de julio de 2018 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02359753 del 24 de julio de 2018 del Libro IX
E. P. No. 1542 del 19 de diciembre de 2018 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02408242 del 24 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 1703 del 13 de agosto de 2021 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02736727 del 24 de agosto de 2021 del Libro IX
E. P. No. 2708 del 26 de noviembre de 2021 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02767756 del 1 de diciembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 3048 del 22 de diciembre de 2022 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02915670 del 28 de diciembre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 1970 del 18 de diciembre de 2024 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	03190207 del 20 de diciembre de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020
Otras actividades Código CIIU: 8030, 6120

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SEGURIDAD COSMOS LTDA
Matrícula No.:	03610027
Fecha de matrícula:	23 de noviembre de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Dg 32 Sur N° 15 F - 17
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 47.589.261.653
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de enero de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2025 Hora: 11:52:38
Recibo No. AA25197757
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251977570A686

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153359863

(415)7707212489984(8020) 000014115335986 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 2 3 6 4 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEGURIDAD COSMOS LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 64 97 48 BRR LOS ANDES

42. Correo electrónico informacion@seguridadcosmos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 2 1 1	6 0 1 3 0 0 1 0 6 5	3 1 0 7 6 5 9 6 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	1 9 8 7 1 2 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ MATTA CAMILO ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153359863

(415)7707212489984(8020) **000014115335986 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 2 3 6 4 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	3 1 6 5	1 5 4 2
73. Fecha	1 9 8 7 1 2 2 8	2 0 1 8 1 2 1 9
74. Número de notaría	3 3	1 0
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 8 0 1 2 6	2 0 1 8 1 2 2 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 1 5 1 0 5	0 0 3 1 5 1 0 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 8 7 1 2 2 8
81. Hasta	2 0 3 7 1 2 2 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153359863

(415)7707212489984(8020) **000014115335986 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 2 3 6 4 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 7 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 8 8 0 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	MATTA	CAMILO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 5 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 8 2 1 2 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	DIAZ	FABIAN	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153359863

(415)7707212489984(8020) **000014115335986 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 3 6 4 6	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 8 2 1 2 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	DIAZ	FABIAN	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
794,530,000	3 3	2 0 1 8 0 7 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 6 8 8 9 4 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	DIAZ	ANDRES	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
794,530,000	3 3	2 0 1 8 0 7 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 7 8 5 2 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	DIAZ	ANGELICA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
816,600,000	3 4	2 0 2 1 0 8 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153359863

(415)7707212489984(8020) **000014115335986 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 2 3 6 4 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 9 0 7 4 1		1 6 0 1 0 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELASQUEZ	CAMPUZANO	DEISCY	MILDRED

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 1 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153359863

(415)7707212489984(8020) **000014115335986 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 2 3 6 4 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD COSMOS LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CR 56 44 A 92

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 4 7 9 6 4 0 2	2 0 2 1 0 3 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD COSMOS LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 7 47 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 2 5 2 6 0	2 0 2 1 0 8 0 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD COSMOSLTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CL 45 E 72 28

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 3 5 6 5 4 0 2	2 0 2 1 1 1 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 17 de Enero 2025

Señor(a)
SEGURIDAD COSMOS LTDA.

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SEGURIDAD COSMOS LTDA identificado(a) con NIT 800023646, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04012540926	2003/02/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.